

RIO GALLEGOS,

03 OCT 2011

VISTO:

El Expediente Nº 66.772/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por la alumna Elizabeth Adriana SANCHEZ de la Carrera Licenciatura en Administración mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura Costos de la mencionada Carrera adeudando el examen final de la asignatura correlativa Sistemas Contables II hasta las mesas de exámenes del mes de Septiembre de 2011;

QUE se cuenta con la situación académica de la alumna SANCHEZ de la cual se desprende que la nombrada cursó la asignatura Sistemas Contables II en la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de las Organizaciones;

QUE por Notas Nros. 341 y 673/11, respectivamente, la Sra. Jefa del Departamento Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, han tomado la intervención de su competencia;

QUE el presente pedido fue presentado por la alumna Elizabeth Adriana SANCHEZ en tiempo y forma pero su tratamiento se vio demorado por la realización de la Sesión Especial del Consejo de Unidad para la asunción de los Sres. Consejeros Electos y la conformación de las Comisiones que componen dicho Cuerpo, por lo cual se alteró el Cronograma de Sesiones establecido para el presente ciclo académico;

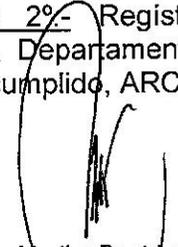
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar excepción a la alumna Elizabeth Adriana SANCHEZ de la Carrera Licenciatura en Administración para cursar la asignatura Costos de la mencionada Carrera adeudando el examen final de la asignatura correlativa Sistemas Contables II hasta las mesas de exámenes del mes de Septiembre de 2011, fecha en la cual la citada alumna debía regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Sistemas Contables II;

POR ELLO:

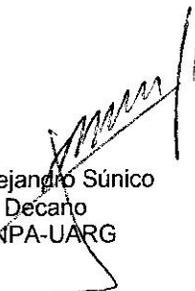
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción a la alumna Elizabeth Adriana SANCHEZ (D.N.I. Nº 23.359.917) de la Carrera Licenciatura en Administración para cursar la asignatura Costos de la mencionada Carrera adeudando el examen final de la asignatura correlativa Sistemas Contables II hasta las mesas de exámenes del mes de Septiembre de 2011, fecha en la cual la citada alumna debía regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Sistemas Contables II.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

678